



COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA

ANUNCIO CONVOCATORIA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA PUESTOS DE PEONES DE LIMPIEZA VIARIA, PARQUES Y JARDINES, Y CONSERJES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES

Mediante Decreto de Alcaldía nº 163/2018 de 15 de marzo, se aprobaron las bases reguladoras de la formación de bolsas de empleo temporal, para distintos puestos de trabajo

Mediante Decreto nº 252/19, de 5 abril, se aprobó la **Convocatoria Pública** acogida a las Bases Generales, para la formación de las **bolsas de empleo temporal siguientes** :

- Peones de limpieza viaria/ parques y jardines
- Conserjes de edificios e instalaciones municipales
-

La solicitud se presentará en modelo oficial (Anexo III) de las Bases, dirigida a la Sra. Alcaldesa y acompañada de la documentación acreditativa de los méritos alegados, en el plazo comprendido **entre el 8 y el 12 de Abril de 2019 , ambos inclusive**, bien en registro presencial en la ventana de información del Ayuntamiento, bien a través del Registro Telemático de esta entidad.